



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE (2018-2021).**

**ACTA DE FALLO  
ADQUISICIÓN DE 10 VEHICULOS AUTOMOTRICES 5 PUERTAS HB MODELO 2020.**

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2019, CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DEL CONCURSO POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER ESTATAL, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE ACUERDO A LA CITA NOTIFICADA A LOS INTERESADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EFECTUADO EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2019, Y CON RESPECTO A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 72, 78, 81, 82 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON LA INTERVENCIÓN DE LOS CC. ING. GUILLERMO DÁVILA GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; LIC. GUILLERMO EMILIO ESCOBEDO PÉREZ, REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL; LIC. SARA MORENO ARGÜELLES, SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; EL ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN, DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMÁTICA; L.C. JORGE LAUREANO RUBIO VAZQUEZ DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y PLANEACIÓN, TODOS EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC., ASÍ MISMO ESTANDO PRESENTES DE LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FUERON INSCRITAS A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

No.	Participantes inscritos
1	DERAL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.

EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE (2018-2021)., A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CUYO RESPONSABLE ES EL L.A.E. JOSÉ ALEJANDRO ZAPATA CASTAÑEDA PROCEDIÓ A REALIZAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LA PROPUESTA TÉCNICA EMITIENDO EL DICTÁMEN CORRESPONDIENTE (ANEXO 1) DETERMINANDO QUE:

**PRIMERO.** - CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, NO FUE DESCALIFICADA LA PROPUESTA PRESENTADA.

**SEGUNDO.** - DEBIDO AL ANÁLISIS DETALLADO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA FUE ACEPTADA COMO SOLVENTE LA PROPUESTA UNICA PRESENTADA DURANTE EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS:



No.	Participantes inscritos	MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA INCLUYENDO EL IVA
1	DERAL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.	\$1'899,900.00

**TERCERO.** - CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA PROPUESTA ACEPTADA, TANTO EN SU ASPECTO TÉCNICO COMO ECONÓMICO Y TOMANDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES, SE EMITE EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HA SIDO ESTUDIADA LA PROPUESTA RECIBIDA SE CONSIDERA SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE.

**CUARTO.** - SE ADJUDICA EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE LOS BIENES A LA PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA: DERAL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. POR UN IMPORTE DE: \$ 1'899,900.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A. DEBIDO A QUE CONVIENE A LOS INTERESES DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZAC. Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LAS MEJORES CONDICIONES, DECLARÁNDOLO SELECCIONADO PARA LA ADQUISICIÓN CONTANDO CON UN PLAZO DE ENTREGA DE LAS MISMAS DE 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN A PRECIO FIJO.

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA LA EMPRESA: DERAL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS SI LOS HUBIERE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 104, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, A PARTIR DEL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 12:00 HRS. EN LA TESORERÍA MUNICIPAL.

LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, QUE SE LE OTORQUE PARA LA ADQUISICIÓN, DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL PRESENTE ACTO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL.

**QUINTO.** - ASÍ LO EVALUÓ, EMITIÓ Y DETERMINÓ EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE (2018-2021). MTRO. JULIO CESAR CHAVEZ PADILLA, EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2019.

**SEXTO.** - NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2019.



POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	
NOMBRE	FIRMA
ING. GUILLERMO DÁVILA GUTIÉRREZ CONTRALORÍA MUNICIPAL	
LIC. GUILLERMO EMILIO ESCOBEDO PÉREZ SINDICATURA MUNICIPAL	
LIC. SARA MORENO ARGÜELLES SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN DEPTO. COSTOS LICITACIONES E INFORMÁTICA	
C.P. JORGE LAUREANO RUBIO VÁZQUEZ SECRETARIA TÉCNICA Y PLANEACIÓN	

POR LOS LICITANTES		
LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
DERAL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.	LIC. JORGE LUIS QUIROZ HERNÁNDEZ	